[ ] Industrial [X] Profesional [X] Consumo



CEDRIA DEKOR LA SUR Código: DK00099

Versión: 15 Revisión: 02/07/2018 Revisión precedente: 13/07/2017 Fecha de impresión: 02/08/2018

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA YDE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 | IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: CEDRIA DEKOR LA SUR Código: DK00099

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas): Lasur para madera, en base acuosa. Tipos de producto relevantes (INTCF):

Pinturas y barnices (uso doméstico), consumo.

Pinturas y barnices, profesional.

Sectores de uso

Usos profesionales (SU22). Usos por consumidores (SU21).

Usos desaconseiados:

Ninguno. Al no estar clasificado como peligroso, este producto puede ser utilizado de maneras distintas a los usos identificados, pero todos los usos

tienen que ser consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LAFICHADE DATOS DE SEGURIDAD:

3ABC LASURES, S.L.

c/ Oest 6F - Pol. Ind. Buvisa - 08329 TEIA (Barc dona)

Telefono: 93 5406035 - Fax: 93 5550953

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

cedria@cedria.com

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 93 5406035 (9:00-14:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral)



Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Centros de toxicología ESPAÑA:

MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LAMEZCLA:

Este producto no está clasificado como peligroso, según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP)

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

Nota: Para este producto no se requiere una ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 2015/830. Cuando se utiliza siguiendo las condiciones recomendadas o en condiciones de trabajo ordinarias, no debería presentar un peligro fisicoquímico o un riesgo para la salud o para el medio ambiente. No obstante, se puede proporcionar una ficha de datos de seguridad como cortesía en respuesta a la solicitud de un cliente.

2.2 <u>ELEMENTOS DE LAETIQUETA:</u>

Este producto no requiere pictogramas, según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP)

Indicaciones de peligro:

Ninguna.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P260 No respirar los vapores, aerosoles.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280E Llevar guantes y gafas de protección. En caso de ventilación insufficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Información suplementaria:

EUH208 Contiene derivado de bis(hidroxifenilbenzotriazol). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Ninguno.

2.3 OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto

prolongado, la piel puede resecarse.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.



CEDRIA DEKOR LA SUR Código: DK00099

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

No aplicable (mezcla).

3.2 **MEZCLAS:** 

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Disolución de.

## **COMPONENTES PELIGROSOS**

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

1<2%

(2-metoximetiletoxi)propanol CAS: 34590-94-8, EC: 252-104-2

No clasificado

< 0,25 %

Derivado de bis(hidroxifenilbenzotriazol) CAS: 104810-48-2, Lista nº 600-603-4

CLP: Atención: Skin Sens. 1:H317 | Aquatic Chronic 2:H411

Autoclasificado

### Impurezas:

**⟨!⟩⟨±**⟩

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

# Estabilizantes:

Ninguno

## Referencia a otras secciones:

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

## SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 15/01/2018.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

## SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOA CUMULABLE SY TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMU LA BLES (MPMB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.



5.2

5.3

CEDRIA DEKOR LA SUR Código: DK00099

## **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

#### 4.1 **DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:**



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	Normalmente no produce síntomas.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
<u>Cutánea:</u>	En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
<u>Ocular.</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
Ingestión:	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

# 4.2

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.

Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993~RD.560/2010):

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LAMEZCLA: Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antilincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cistemas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

# SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del

PRECAUCIONES RELATIVASAL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: 6.3

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: 6.4

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



CEDRIA DEKOR LA SUR Código: DK00099

## SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está incluído en el ámbito de aplicación de la Directiva 94/9/CE (RD.400/1996), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas. Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni furnar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCILIÍ DAS POSIBLES IN COMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en

posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

 Clase de almacén
 :
 Según las disposiciones vigentes.

 Tiempo máximo de stock
 :
 6. meses

Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).

Observaciones:

El producto no es inflamable ni combustible a efectos de lo dispuesto en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017).

Materias incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

ESCENARIOS DE EXPOSICIÓN RELEVANTES:

No se requieren para este material, ya que el producto no está clasificado como peligroso para la salud ni está clasificado como peligroso para el medio ambiente.



CEDRIA DEKOR LA SUR Código: DK00099

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

### 8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medicias de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos, y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

## VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSHT 2018 (RD.39/1997) (España, 2018)	<u>Año</u>	<u>VLA-ED</u>		VLA-EC		<u>Observaciones</u>
(2) no attavism stillatov ilmannon al	1000	ppm 50	mg/m3	ppm	mg/m3	1/4
(2-metoximetiletoxi)propanol	1999	50.	308.	-	-	Vd
Derivado de bis(hidroxifenilbenzotriazol)		-	1.0	-	-	Valor interno

VLA - Valor Límite Ambienta I, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de C orta duración. Vd - Vía dérmica.

Vía démica (Vd): Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía démica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

## VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

## **NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):**

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	DNEL Inhalación mg/m3 - (a)	- (c)	DNEL Cutánea mg/kg bw/d - (a)	- (c)	DNEL Oral mg/kg bw/d - (a)	- (c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos locales, agudos y crónicos: Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	DNEL Inhalación mg/m3 - (a)	- (c)	DNEL Cutánea mg/cm2 - (a)	- (c)	DNEL Ojos mg/cm2 - (a)	- (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	DNEL Inhalación mg/m3 - (a)	- (c)	DNEL Cutánea mg/kg bw/d - (a)	- (c)	DNEL Oral mg/kg bw/d - (a)	- (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos locales, agudos y crónicos: Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	DNEL Inhalación mg/m3 - (a)	- (c)	DNEL Cutánea mg/cm2 - (a)	- (c)	DNEL Ojos mg/cm2 - (a)	- (c)

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

## CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	PNEC Agua dulce	PNEC Marino	PNEC Intermitente
	mg/l	mg/l	mg/l
- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	PNEC STP	PNEC Sedimentos	PNEC Sedimentos
	mg/l	mg/kg dry weight	mg/kg dry weight
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	PNEC Aire	PNEC Suelo	PNEC Oral
	mg/m3	mg/kg dry weight	mg/kg bw/d

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).



CEDRIA DEKOR LA SUR

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

## MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:





Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores. Evitar la inhalación de partículas o pulverizaciones procedentes de la aplicación del preparado.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

## CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc...), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

racilitados por los rabrica	iles de los EFI.
Mascarilla:	Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN14387/EN143). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.
Gafas:	Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	No.
Guantes:	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	No.
1	

# Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

# CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aquas: Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE-2013/39/UE.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

- COV (producto listo al uso\*): Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE-2010/79/UE (RD.227/2006-Orden PRE/1665/2012), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE-2010/79/UE (RD.227/2006-Orden PRE/1665/2012), Anexo I.1): Subcategoría de emisión e) Lasur para madera, en base acuosa. COV (producto listo al uso\*): 36.1\* g/l\* (COV máx. 130. g/l\* a partir del 01.01.2010).
- COV (instalaciones industriales): # Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 2010/75/UE (RD.117/2003~RD.8152013), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 4.8% Peso, COV (suministro): 3.6% Peso, COV: 2.0% C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 119.6, Número atomos C (medio): 5.5.

Relativa agua

Relativa



CEDRIA DEKOR LA SUR Código: DK00099

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS: Aspecto

Estado físico

- Olor - Umbral olfativo

Valor pH

pН

Cambio de estado Punto de fusión

- Punto inicial de ebullición

Densidad

- Densidad de vapor

Densidad relativa

**Estabilidad** 

Temperatura descomposición

Viscosidad:

Viscosidad dinámica Viscosidad cinemática

Volatilidad:

Tasa de evaporación

Presión de vapor

 Presión de vapor Solubilidad(es)

Solubilidad en agua: - Liposolubilidad

- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación

Temperatura de autoignición

Propiedades explosivas:

No disponible.

Propiedades comburentes No clasificado como producto comburente.

\*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

92 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Calor de combustión

No volátiles

- COV (suministro)

- COV (suministro)

Líquido.

Característico.

No disponible

No disponible

No disponible

Miscible

Ininflamable

No disponible (mezcla).

9. a 20°C

> 100\* °C a 760 mmHg

1. a 20/4°C

cps a 20°C

mm2/s a 40°C

mmHga20°C

kPaa50°C

nBuAc=100 25°C

300.

40.4\*

17.5\*

12.2\*

No disponible (mezcla no ensayada).

No aplicable (no mantiene la combustión).

# No aplicable (mezcla).

% Peso 19.9 3.6 % Peso 36.1 a/l

1501\*

Kcal/kg

Los valores indicados no siempre coinciden con las específicaciones del producto. Los datos correspondientes a las específicaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

# SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 **REACTIVIDAD:** 

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: 10.3

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes.

CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE 10.4

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.

Presión: No relevante.

Choques: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y

descarga.

MATERIALES INCOMPATIBLES: 10.5

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: 10.6

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.



CEDRIA DEKOR LA SUR Código: DK00099

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP).

# 11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

## TOXICIDAD AGU DA:

Dosis y concentraciones letales	DL50 (OECD 401)	DL50 (OECD 402)	CL50 (OECD 403)
de componentes individuales :	mg/kg oral	mg/kg cutánea	mg/m3.4h inhalación
(2-metoximetiletoxi)propanol	5135. Rata	9500. Conejo	
Derivado de bis(hidroxifenilbenzotriazol)	> 2000. Rata		
Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	1470. Rata	> 2000. Rata	> 6890. Rata

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

## | INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

INTO CHIMACION CODICE TO COLOTON. TOXCIDED EQUIDA.							
Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio			
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.1.3.6.			
Cutánea: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.1.3.6.			
Ocular. No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	CLP 1.2.5.			
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.1.3.6.			

CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

# CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

CONTRODICITY INTERIOR OF THE	MDILLE ROTOTT:			
Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o initante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.2.3.3.
Lesión/imitación ocular grave: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.3.3.3.
Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.4.3.3.
Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.4.3.3.

CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

## PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

- LEGITO DE FINA DE CARROL						
Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio		
Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	CLP 3.10.3.3.		

CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

## TOXICIDAD ESPECIFICAEN DETERMIN ADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).



## CEDRIA DEKOR LA SUR Código: DK00099

**EFECTOS CMR:** 

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche matema.

## EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión. Exposición de corta duración: Puede irritar los ojos y la piel.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

## **EFECTOS INTERACTIVOS:**

No disponible.

## INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica

Este preparado contiene las siguientes sustancias para las cuales la absorción por vía dérmica puede ser muy elevada: (2-metoximetiletoxi)propanol. Toxicocinética básica: No disponible.

## INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP).

|--|

Toxicidad aguda en medio acuático	CL50 (OEC	D 203)	CE50 (OEC	D 202)	<u>CE50</u> (OEC	D 201)
de componentes individuales :	mg/l.96horas		mg/l.48horas		mg/l.72horas	
(2-metoximetiletoxi)propanol	> 10000.	Peces	1919.	Dafnia	969.	Algas
Derivado de bis(hidroxifenilbenzotriazol)	2.8	Peces	3.8	Dafnia	9.0	Algas
Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	0.067	Peces	0.16	Dafnia	0.022	Algas

## Concentración sin efecto observado

No disponible

Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

#### 12.2 PERSISTENCIAY DEGRADABILIDAD:

No disponible.

١	Biodegradación aeróbica	DQO	%DBO/DQO	<u>Biodegradabilidad</u>
	de componentes individuales :	mgO2/g	5 days 14 days 28 days	
	(2-metoximetiletoxi)propanol	2051.		Fácil
	Derivado de bis(hidroxifenilbenzotriazol)			No disponible
	Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	1148.		No fácil
Ì			•	

Nota: Los datos de biodegradablidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

#### 12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No disponible.

<u>Bioacumulación</u>	<u>logPow</u>	BCF		Potencial
de componentes individuales :		L/kg		
(2-metoximetiletoxi)propanol	-0.350	3.2	(calculado)	No disponible
Derivado de bis(hidroxifenilbenzotriazol)				No disponible
Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	2.81	26.	(calculado)	No disponible

#### MOVILIDAD EN EL SUELO: 12.4

No disponible.

Movilidad	logKoc	Constante de Henry	Potencial
de componentes individuales :		Pa·m3/mol 20°C	
(2-metoximetiletoxi)propanol	0.140		No disponible
Derivado de bis(hidroxifenilbenzotriazol)			No disponible
Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	2.42		No disponible

#### RESULTADOS DE LAVALORACIÓN PBT Y MPMB: 12.5 Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

#### 12.6 **OTROS EFECTOS NEGATIVOS:**

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible. Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible. Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

# SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVASA LA ELIMINACION

# MÉTODOS PARA ELTRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



CEDRIA DEKOR LA SUR

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE-2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Revisión: 02/07/2018

Pág. 10 / 11

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.				
SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE				
14.1	NÚMERO ONU: No aplicable			
14.2	DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACION ES UNIDAS. No aplicable			
14.3 14.4	CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TR ANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:  Transporte por carretera (ADR 2017)  y  Transporte por ferrocarril (RID 2017):			
	No regulado  Transporte por vía marítima (IMDG 38-16): No regulado			
	Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2017): No regulado			
	Transporte por vías navegables interiores (ADN): No regulado			
14.5	PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).			
14.6	PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segurar una ventilación adecuada.			
14.7	TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO ALANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y D EL CÓDIGO IBC:  # No aplicable.			

## **SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIOAMBIENTE ESPECÍFICAS:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Información COV en la etiqueta:

Contiene COV máx. 37. g/l para el producto listo al uso - El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. e) es COV máx. 130. g/l (2010).

OTRAS LEGISLACIONES:

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 <u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u>

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



CEDRIA DEKOR LA SUR Código: DK00099

### **SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRA FE 2 Y/O 3: Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP), Anexo III:

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

### CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

Revisión: 02/07/2018

Pág. 11 / 11

# PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2018).

# ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustamcias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles
- · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- · CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- · RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- · IATA: International Air Transport Association.
- · ICAO: International Civil Aviation Organization.

## LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Attículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

 HISTÓRICO:
 Revisión:

 Versión:
 14
 13/07/2017

 Versión:
 15
 02/07/2018

## Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

# Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se específican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siemper responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que consideraría como una garantía de sus propiedades.